



## Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE ALARÓ

**7204**

*Información pública cambio titularidad concesión funeraria*

Exp. núm. 757/2025

Habiéndose solicitado por AMM (registro de entrada nº E-RC-1749 de 16.06.2025) el cambio de titularidad de la concesión funeraria de la sepultura nº 20 (ampliación de 1961), del cementerio municipal, por el presente edicto se convoca a quien tenga sobre esta cualquier derecho para que lo manifieste en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

Alaró, a fecha de la firma electrónica (24 de junio de 2025)

**El alcalde**

Llorenç Perelló Rosselló